

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
TALLER I: El quehacer del antropólogo		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
<i>Workshop I: what the anthropologist does</i>		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
4. Ámbito		
Problemáticas sociales contingentes locales y regionales; trayectorias y el rol del antropólogo en ellas		
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial
5. Tipo de créditos	4,5 hrs. semanales	3 hrs. semanales
SCT		
5. Número de créditos SCT – Chile		
5 Créditos		
6. Requisitos	<i>No tiene</i>	
7. Propósito general del curso	Aproximar a los estudiantes a las características centrales del desempeño profesional de los antropólogos en Chile. En este sentido, el propósito del curso es introducir al estudiante en las formas en que los antropólogos han desarrollado su quehacer disciplinar, su constitución histórica y su realidad profesional contemporánea. Todo esto considerando las consecuencias sociales y políticas que ha tenido y tiene su desempeño profesional.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la	

	<p>profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>9. Subcompetencias</p>	<p>A1.1: Comprender los desarrollos históricos de la antropología, desde antes de su consolidación como Ciencia Social, hasta las propuestas actuales.</p> <p>A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>C2.2: Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
<p>10. Resultados de Aprendizaje</p> <p>a) Reconoce el desarrollo de la Antropología como profesión en Chile (incluye las especialidades de antropología social, antropología física y arqueología), a partir de una perspectiva histórica para reflexionar sobre la condición dinámica del campo profesional y sus desafíos futuros.</p> <p>b) Reconoce las áreas contingentes y actualizadas de desempeño de l/as antropólogo/as a través de experiencias de caso para precisar su vocación profesional dentro del campo laboral.</p> <p>c) Discute las implicancias éticas y políticas del ejercicio profesional para tomar una postura crítica respecto del rol público del/a antropólogo/a.</p>	
<p>11. Saberes / contenidos</p> <p>El curso se organizará en torno a 5 ejes temáticos (5 unidades), considerados relevantes pero no excluyentes para la disciplina, y en los cuales los antropólogos/as ejercen el oficio. Para cada uno de ellos se revisa su trayectoria y los contextos y escalas en los cuales estos se expresan (Estado, privado, academia y sociedad civil). Se velará por cubrir la participación de las tres especialidades de la antropología (social, física y arqueología).</p>	

Introducción: 3 clases lectivas con una visión general del campo antropológico en Chile (trayectoria disciplinaria, subdisciplinas, principales instituciones y actores, ejes temáticos relevantes).

Unidad 1. Derechos Humanos

- Enfoque de derechos
- Dictadura y violencia de Estado/política
- Políticas de la memoria
- Derechos laborales
- Derechos emergentes
- Ámbitos de desempeño profesional
- Dimensión ético-política

Unidad 2: Problemáticas Indígenas

- Construcción de lo indígena
- Conformación biológica de las poblaciones de Chile
- Identidad, colonialismo e historia nacional
- Ley de Monumentos (propiedad del patrimonio) y Ley Indígena (1990)
- Etnicidad y etnogénesis
- Conflictos territoriales
- Interculturalidad
- Ámbitos de desempeño profesional
- Dimensión ético-política

Unidad 3: Territorio y medioambiente

- Relación naturaleza - cultura en antropología
- Antropología urbana y rural
- Trabajo local y territorios
- Gestión del medioambiente
- Estudios de impacto ambiental
- Conflictos ambientales
- Conservación ambiental
- Ámbitos de desempeño profesional
- Dimensión ético-política

Unidad 4: Género

- Construcción del género
- Feminismo
- Género y diversidades
- Problemas emergentes
- Ámbitos de desempeño profesional
- Dimensión ético-política

Unidad 5: Políticas Públicas

- Salud/cuerpo
- Educación
- Pobreza
- Desastres sicionaturales
- Delincuencia/Cárceles
- Patrimonio
- Migración
- Ámbitos de desempeño profesional
- Dimensión ético-política

12. Metodología

1. Revisión de material contingente (audiovisual, medios, web, escritos)
2. Clases Lectivas en torno al panorama histórico del quehacer de la disciplina en los distintos campos temáticos del curso.
3. Discusión de estudios de caso. Participan diverso/as especialistas en presentar y discutir estudios de caso o experiencias particulares que abordan el quehacer profesional bajo formato de charlas, conversatorios, material audiovisual, entre otros.
4. Discusiones y trabajo grupal en base a lecturas, clases lectivas y estudios de caso en las cuales algunos problemas centrales dentro de la antropología chilena se discuten en términos de su contexto histórico, alcances e implicancias ético-políticas.
5. Trabajo individual en torno a recopilación de antecedentes, realización de entrevistas y análisis de contenido.
6. Visitas a espacios o contextos donde se evidencia el trabajo profesional de antropólogo/as.
7. Dinámicas participativas.

13. Evaluación

La evaluación del Taller I se organiza en torno a la construcción progresiva de un portafolio individual. Este debe registrar reportes de lecturas, reportes de actividades prácticas, resultados de trabajos grupales, análisis de presentaciones de invitados, análisis de entrevistas, análisis de material periodístico y audiovisual, reflexiones personales.

El portafolio será evaluado progresivamente en 2 instancias, que incluyen un sistema de retroalimentación:

Primera entrega: viernes 26 de abril (35%)

Segunda entrega: viernes 28 de junio (65%)

Indicadores de logro en la revisión de los portafolios: i) Realiza una investigación autónoma e independiente sobre los distintos campos temáticos del Taller y sus respectivos ámbitos de expresión; ii) reconoce la relación de estos ámbitos con el contexto histórico-político; iii) Identifica hitos dentro de la historia institucional de la antropología en Chile; iv) Identifica problemas/preguntas de investigación; v) Identifica poblaciones concernidas y/o unidades de observación; vi) Reflexiona acerca de las implicancias éticas y políticas de la práctica profesional de la antropología en Chile; vii) Desarrolla capacidad crítica y creatividad en la comunicación de sus resultados; viii) Reconoce la condición contingente y dinámica de los temas tratados; ix) Construye una mirada integral de la disciplina antropológica.

14. Requisitos de aprobación

Asistencia de 75% (será controlada por lista presencia por cada bloque de clases).

Nota de aprobación mínima: 4.0

Quienes no alcancen la nota mínima y/o la asistencia mínima, tendrán derecho a rendir examen.

15. Palabras Clave

Antropología; Chile; Campo Profesional; Contexto Histórico

16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes y que estén en la biblioteca. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. Cada texto debe ir en una línea distinta)

Introducción

Bengoa, José. 2014. "Trayectoria de la antropología en Chile", Revista Antropologías del Sur 1: 15-42.

Troncoso, Andrés.; Diego Salazar y Donald Jackson. 2008. "Ciencia, estado y sociedad: retrospectiva crítica de la arqueología chilena", Arqueología Suramericana 4(2): 122-145.

Unidad Derecho Humanos

Fuenzalida, Nicole. 2017. "Apuntes para una arqueología de la dictadura chilena", Revista Chilena de Antropología 35: 131-147.

Messina, Luciana 2011. "El ex centro clandestino de detención 'Olimpo' como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos". Aletheia (2)3.

Segato, Rita. 2004. "Antropología y Derechos Humanos: alteridad y ética en el movimiento de los Derechos universales". Serie Antropología. Brasilia.

Unidad Temas Indígenas

José isla, "El paradigma de la desaparición".

Andrea Riedemann Fuentes* *La Educación Intercultural Bilingüe en Chile: ampliación de oportunidades para alumnos indígenas?*. INDIANA 25 (2008), 169-193

Rocco, Paola; Morales, Carmen; Moraga, Mauricio; Miquel, Juan Francisco; Nervi, Flavio; Llop, Elena; Carvallo, Pilar & Rothhammer, Francisco. 2002. "Composición genética de la población chilena. Distribución de polimorfismos de DNA mitocondrial en grupos originarios y en la población mixta de Santiago", *Revista Médica de Chile* 130(2): 125-131.

Foerster, Rolf. 2015. "Introducción", en *El colonialismo republicano chileno cuestionado (1902-1905)*, Catalonia.(paginas:

Castro, Victoria y Varinia Varela. 2016 [1997] "Los caminos del "reinka" en la región del Loa Superior . Desde la etnografía a la arqueología", en *Etnoarqueologías Andinas*, pp.327-354. Ediciones Alberto Hurtado, Santiago

Morales, Héctor. 2016. "Etnopolítica atacameña: Ejes de la diversidad", *Estudios Atacameños* 53:185-203.

Unidad de Género

Montecino, Sonia.1997. "Devenir de una traslación: de la mujer al género o de lo universal a lo particular". *Palabra Dicha: escritos sobre género, identidades, mestizajes*. FACSO, Universidad de Chile. Colección Libros Electrónicos, pp. 11-25.

Lamas, Marta.1986. "La antropología feminista y la categoría 'género'". *Nueva Antropología* 8(30):173-198. Asociación Nueva Antropología A.C. México

Unidad territorio y medioambiente

Durand, L. 2002. "La relación ambiente-cultura en Antropología: Recuento y Perspectivas". *Nueva Antropología*, XVIII(61), 169-184

Sosa, Mario. 2012. "¿Cómo Entender el Territorio?". *Cara Parens*. Guatemala. Capítulo I (páginas 7 a 33)

Carrasco, Carlos. 2014. "Entre dos aguas: identidad moral en la relación entre corporaciones mineras y la comunidad indígena de Toconce en el desierto de Atacama". Volumen 46, Nº 2, 2014. Páginas 247-258 Chungara, *Revista de Antropología Chilena*

Martinez-Allier, Joan. "El Ecologismo de los Pobres: 20 años después". 2009 (CEIICH) (PNUMA), Universidad Autónoma de México, México, 3 de noviembre de 2009

Unidad Políticas Públicas

Abéles, Marc. 1997."La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*153.

Franzé, Adela. 2013. "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas", *Revista de Antropología Social* 22: 9-23.

15. Bibliografía Complementaria

Arnold, M. et al. 1990. La antropología social en Chile. Producciones y representaciones. Santiago: Universidad de Chile.

Bengoia, J. 2014. La trayectoria de la antropología en Chile. Revista Antropologías del Sur 1: 15-42.

Carrasco, C. 2006. La práctica arqueológica y la actual construcción de conocimiento Arqueológico en Chile. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología 39: 35-50.

Castro, M. 2014. A sesenta años de la antropología en Chile. Revista Antropologías del Sur 1: 43-64.

Guajardo, G. 1990. Estudio preliminar sobre la productividad e intereses etnológicos de las nuevas generaciones de antropólogos chilenos (1977-1987). Revista Chilena de Antropología 9: 105-166.

Mora, H. 2014. Descentrar las miradas. Institucionalización de la Antropología Académica en la sede Temuco de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tábula Rasa 21: 197-227.

Mora, H. 2016. Dinámicas de campo en la emergencia de la antropología científica en Chile. Algunas consideraciones y debates situados a inicios del siglo XX. CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD 26 (2): 107-145.

Núñez, Lautaro. 2013. Sobre los comienzos de los estudios andinos y sus avances actuales en el norte de Chile. En, C. Zanolli, J. Costilla, D. Estruch y A. Ramos (comps.), Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación. Prohistoria Ediciones, Rosario, Argentina.

Orellana, M. 1996. Historia de la Arqueología en Chile. Bravo y Allende editores, Santiago.

Palestini, S., C. Ramos y A. Canales 2010. La producción de conocimiento antropológico social en Chile postransición: discontinuidades del pasado y debilidades presentes. *Estudios Atacameños* 39: 101-120.

Pavez, J. 2015. Laboratorios etnográficos. Los archivos de la antropología en Chile (1880-1980). Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Santibáñez, D., Aedo, A., Anigstein, M., Torrejón, M. 2010. Antropólogos sociales y antropología social en Chile: Perfiles profesionales de los egresados de la carrera de Antropología Social de la Universidad de Chile. Actas 6º Congreso Chileno de Antropología. Editorial LOM, págs. 881-892.

Seguel, R., 1999. Patrimonio cultural y sociedades de fin de siglo: Una mirada desde las principales tendencias que marcan los nuevos escenarios socioculturales. *Conserva* 3: 5-19.

Richard, N (Ed.) 2003. Movimiento de campo. En torno a cuatro fronteras de la antropología en Chile. Ediciones ICAPI, Guatemala.

Troncoso, A., D. Salazar y D. Jackson. 2008. Ciencia, estado y sociedad: retrospectiva crítica de la arqueología chilena. *Arqueología Suramericana* 4 (2): 122-145.

16. Recursos web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

17. Académicos Responsables 2019 : Jorge Razeto – Flora Vilches